

## **Análisis de competencias en la formación de maestros a través del prácticum**

*Analysis of competencies in the teachers trainign through the practicum*

África M Cámara Estrella  
Ana M Abril Gallego  
Elena M<sup>a</sup> Díaz Pareja  
Francisco Gutiérrez García  
Juan Antonio Párraga Montilla  
Marta Romero Ariza  
Juana M<sup>a</sup> Ortega Tudela  
Universidad de Jaén, España

### **Resumen**

El actual contexto social, cultural y tecnológico, junto con el diseño de los nuevos títulos de grado en Educación Primaria e Infantil hace necesaria una reflexión en torno a cómo ha de ser la formación de los nuevos maestros y cuáles son las competencias profesionales que les permitirán adaptarse satisfactoriamente a las presentes demandas. En la Sociedad de la Información y la Comunicación, es imprescindible cambiar los roles y escenarios de enseñanza aprendizaje, para garantizar la formación de individuos competentes, es decir, capaces de aplicar conocimiento de forma satisfactoria. Los maestros juegan un papel esencial en la educación de las futuras generaciones bajo este enfoque, y son, por tanto, la pieza clave para propiciar la adaptación a los nuevos tiempos. Ante estas necesidades, la formación del profesorado supone un hecho fundamental y el periodo de prácticum constituye una situación privilegiada para el desarrollo de las competencias asociadas al nuevo perfil profesional del maestro. Este trabajo involucra a distintos agentes (tutores de prácticum en centros educativos, investigadores y tutores en la universidad, directivos, alumnos egresados, etc.), en el estudio de dichas competencias profesionales, con el objeto de diseñar las líneas generales de un plan formativo, que dé respuesta a las conclusiones extraídas de la investigación.

El objetivo general del estudio es determinar la coherencia entre las demandas actuales que se realizan a los docentes en ejercicio y la oferta real de formación que se establece desde los Centros Universitarios. En el presente trabajo se muestran los resultados del análisis de contenidos de las competencias de los Grados de Maestro en Educación Infantil y Maestro en Educación Primaria como primer paso antes de su posterior estudio por los diferentes agentes mencionados.

### **Palabras Clave:**

Grados de Maestro; Practicum; Competencias;

## **Abstract**

The current social, cultural and technological context along with the design of the new degree in Primary education and Infant requires a reflection on how the training of new teachers should be and which skills would enable them to successfully adapt to the present demands. In the Information and Communication Society it becomes essential to change the roles and scenarios of teaching and learning to ensure the training of competent individuals, i.e., able to apply knowledge in a satisfactory manner. Teachers play an important role in the education of future generations under this approach and, therefore, they are the key to facilitate adaptation to changing times. Hence teacher training becomes crucial and the practicum period constitutes a privileged situation to develop competences associated to the new professional profile of teachers. In the present work a variety of people related with these competences (Practicum tutors in educational centers, researchers and university tutors, senior, graduate students... collaborated with us to outline a training plan stemming from the conclusions of the investigation.

The main aim of the study is to determine the consistency between the current demands of active teachers in exercise and the real offer provided from university. This paper shows results of content analyses over the competences described for teacher training degrees as a first step of further analyses to be accomplished by the different agents previously mentioned.

### **Keywords:**

Teacher Training Degrees; Practicum; Competences;

## **Justificación teórica**

Los factores culturales y económicos que están transformando nuestra sociedad requieren que reflexionemos con detenimiento sobre la figura del maestro y sus competencias profesionales. La presencia en la realidad educativa durante los últimos años de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, la formación bilingüe y los contextos multiculturales, demanda del profesorado un nuevo compromiso para el que, en ocasiones, no está suficientemente formado. Esto, unido a la modificación de los estudios universitarios de Maestro, con el objetivo de adecuarlos a las exigencias del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), hace que nos encontremos en un momento idóneo para realizar un estudio en profundidad sobre la formación de los futuros maestros, que permita favorecer su desarrollo como profesionales de calidad.

Como señala Fernández March (2010), el EEES introduce elementos nuevos en la formación universitaria: desarrollo de competencias, resultados de aprendizaje, metodologías activas y cercanas a la práctica profesional, incorporación de las tics en el aprendizaje eficaz, etc., elementos que construyen un currículo basado en competencias y que hay que evaluar según las mismas.

No es igual enseñar hoy que en el siglo XX; no es la misma formación la que reciben los alumnos universitarios del Grado de Maestro en la actualidad que la que recibieron sus profesores, y no son las mismas funciones las que se demandan hoy a los maestros que las que se pedían a los maestros del siglo anterior. El mundo educativo, al igual que otros ámbitos de la sociedad, sufre cambios profundos que urgen a que los agentes implicados en la educación estén en continua tensión, en

formación permanente, adaptando sus conocimientos a las necesidades planteadas por la sociedad.

Hoy en día, el individuo dispone de un mayor acceso a la información, que se produce desde nuestros propios hogares a través de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, las lecturas en los diferentes soportes, los medios de comunicación de masas, etc. Esta situación supera con creces cualquier oferta que pueda recibir desde los propios centros educativos. La educación, por tanto, no persigue únicamente la consecución de objetivos de enseñanza en el mundo escolar, sino que el individuo adquiera unas competencias personales y profesionales que le hagan resolver con garantía de éxito los retos que se le puedan presentar en el futuro. Estos retos están muy ligados a los desafíos del mundo laboral; y en el caso de los maestros su éxito profesional estará unido al éxito de su alumnado.

Por un lado, el Informe PISA de 2009 indica que los resultados de los estudiantes españoles se han mantenido estables desde 2003, en unos valores inferiores a los promedios Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos de 10 puntos en lectura, 15 en matemáticas y 12 en ciencias. Estos datos hacen patente la necesidad de intervenir de manera urgente en los procesos de enseñanza y aprendizaje en nuestro país. Uno de los aspectos que a nuestro juicio más afectan a este proceso es la formación de su profesorado.

Por otro, PISA evalúa competencias básicas de acuerdo con la *“definición y selección de competencias clave”* adoptada por OCDE (Rychen & Salganik, 2003). Es decir, trata de valorar hasta qué punto los alumnos son capaces de usar los conocimientos y destrezas que han aprendido y practicado en la escuela cuando se ven ante situaciones en las que esos conocimientos pueden resultar relevantes.

Si queremos un sistema educativo de calidad, hemos de comenzar por asegurar el éxito académico y profesional de los maestros, ejes vertebradores de la sociedad del conocimiento. Por tanto, el alumnado universitario de los Grados de Maestro deberá estar dotado de competencias que muestren que las capacidades adquiridas son empleadas desde su desempeño profesional inicial.

Para poder aspirar a una competencia profesional idónea, es necesario ofrecer una formación que les permita dar respuesta a las continuas demandas sociales que se solicitan en la escuela.

Actualmente estamos comprometidos en un proceso de cambio de los planes de estudio universitarios, fruto del proceso de convergencia en el Espacio Europeo de Educación Superior, que implica una transformación en la concepción pedagógica, pasando de un modelo de enseñanza-aprendizaje enfocado hacia la enseñanza a un modelo enfocado hacia el aprendizaje basado en el trabajo del estudiante y en el establecimiento de las condiciones idóneas para que esto se produzca.

Todos los títulos adaptados al Espacio Europeo de Educación Superior disponen de un perfil de formación en competencias, es decir, han formulado qué se espera de los graduados en términos de competencias específicas y transversales.

Las competencias son combinaciones de conocimientos, habilidades y actitudes adquiridas. Se desarrollan a partir de experiencias de aprendizaje integrado en las que los conocimientos y las habilidades interactúan con el fin de dar una respuesta eficiente en la tarea que se ejecuta.

Por todo lo anteriormente expuesto, nos encontramos en un contexto educativo y escolar en el que es preciso determinar las competencias que el alumnado de los Grados de Maestro debe adquirir, para conseguir el éxito educativo que le conduzca al éxito profesional, éxito que influirá a su vez en el de los alumnos de Infantil y Primaria, para que desarrollen las competencias básicas objeto del estudio PISA, y los objetivos del sistema educativo español se cumplan.

### **Estudios relacionados**

El *Libro Blanco del título de Grado de Maestro*, editado por la Agencia Nacional de la Evaluación de la Calidad y la Acreditación (2005), muestra el resultado llevado a cabo por una red de universidades españolas, con el objetivo explícito de realizar estudios y supuestos prácticos útiles en el diseño de títulos de Grado. En él se analizan, entre otros temas, el perfil profesional de maestro y las competencias genéricas y específicas de formación disciplinar y profesional, e indica que el Prácticum debe ser un complemento para la adquisición de las competencias de conocimiento del centro escolar y de los anteriores bloques de materia, con un carácter integrado e integrador.

La Agencia para la Calidad del sistema universitario de Cataluña ha realizado un exhaustivo estudio sobre el Prácticum: (*Guía para la evaluación de competencias en el Prácticum de los estudios de maestro/a*, 2009), documento de reflexión para universidades y tutores profesionales, en el que ofrecen herramientas para la adaptación de los títulos universitarios al Espacio Europeo de Educación Superior, centrándose en la importancia y necesidad de innovar en el Prácticum. Los participantes en esta investigación manifiestan que estas prácticas externas son una situación privilegiada de aprendizaje, por la aportación que pueden hacer a la profesionalización del alumnado, a la vez que declaran que un buen plan de prácticas requiere bastantes recursos.

En su estudio, "Evaluación del diseño de las *Guías FORCOM de autoevaluación de competencias docentes "para el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES)"*, Álvarez Rojo, (2009) señala que la enseñanza en los títulos de Grado debe tener como objetivo prioritario que el alumnado *"adquiera competencias académico-profesionales valoradas tanto en el ámbito académico como en el mercado laboral (Álvarez y Romero, 2007; Martínez y Echeverría, 2009; Rodríguez y Vieira, 2009), además de la tradicional adquisición de conocimientos"*(Rojo, V. 2009), con una metodología activa,

en la que prime el objetivo de que el alumno aprenda más que el que sea el profesor el que enseñe.

Referente académico de los estudios y experiencias sobre el Prácticum en España y en la comunidad internacional es el Symposium Internacional sobre Prácticum que se celebra bianualmente en Poio (Pontevedra). Este Symposium se ha convertido en un auténtico lugar de encuentro, debate e intercambio de experiencias para el profesorado universitario encargado de diseñar y/o coordinar las Prácticas en empresas o instituciones. Los temas de reflexión de las distintas convocatorias giran en torno a la adaptación del prácticum a los planteamientos de Bolonia, las TICs en el prácticum y estrategias e instrumentos para evaluar la calidad del prácticum.

La utilidad del estudio que presentamos consiste, en primer lugar, en mostrar las competencias profesionales que exigen los diferentes grupos del sistema educativo. En segundo lugar, se pretende diseñar las líneas generales de un plan formativo que dé respuesta a las conclusiones extraídas de la investigación. De esta manera las diferentes Universidades andaluzas dispondrán de dos instrumentos (listado de competencias profesionales y plan formativo) con los que mejorar los diseños del Prácticum.

Para ello contamos con la colaboración de profesores tutores de Prácticum de la Universidad de Jaén, con experiencia en esta materia en las distintas especialidades de Maestro. Asimismo, contaremos con la participación de tutores de Prácticum de los centros escolares, equipos directivos y estudiantes egresados.

## **Objetivos**

El objetivo general del proyecto que se está llevando a cabo es:

- Determinar la coherencia entre las demandas actuales que se realizan a los docentes en ejercicio y la oferta real de formación que se establece desde los Centros Universitarios.

Para ello se establecen los siguientes objetivos específicos:

1. Analizar las competencias genéricas y específicas en las que se está formando a los futuros docentes de Educación Infantil y Primaria en las Universidades Andaluzas.
2. Conocer las competencias que, a juicio de los docentes andaluces en ejercicio en las etapas de Infantil y Primaria, deben poseer los alumnos de los Grados de Maestro.
3. Conocer las competencias que los estudiantes egresados consideran necesarias para la adecuada labor profesional.
4. Conocer las competencias que los demás miembros de la comunidad educativa consideran necesarias para la adecuada labor profesional del profesorado.

5. Ofrecer indicadores de calidad que deberían poseer los planes de estudio de los nuevos Grados de maestro en Educación Infantil y Primaria considerando la realidad social, económica y educativa actual de los centros en Andalucía.

A nivel metodológico:

1. Elaborar sistemas de recogida de información sobre las competencias de las universidades andaluzas.
2. Elaborar sistemas de recogida de información sobre las competencias requeridas por los diferentes grupos de interés (profesorado, estudiantes, egresados y agentes sociales).
3. Ofrecer un mapa de coincidencias y deficiencias de competencias requeridas y ofrecidas.
4. Diseñar un mapa de competencias basado en las demandas profesionales, para conseguir el éxito educativo del alumnado universitario y, por ende, de los alumnos de Educación Infantil y Educación Primaria.
5. Diseñar las líneas generales de un plan formativo que dé respuesta a las conclusiones extraídas de la investigación.

En el presente trabajo se muestran los resultados relacionados con el primero de los objetivos específicos.

## **Metodología**

De acuerdo con los objetivos planteados, la investigación general que se propone consta de tres fases. La primera de ellas trata de analizar descriptivamente las competencias genéricas y específicas que han de conseguir los futuros maestros al finalizar sus estudios de grado. Para ello, consultaremos dos fuentes de información: en primer lugar, las distintas normativas oficiales relativas a las competencias profesionales, a las que realizaremos un análisis de contenido; y, en segundo lugar, los profesores en ejercicio responsables de tutorizar el Prácticum en los centros escolares, así como los equipos directivos, a los cuales administraremos un cuestionario.

Para llevar a cabo el análisis de contenido a las competencias del Grado de Educación Primaria y el Grado en Educación Infantil, propuestas en la ORDEN ECI/3857/2007, de 27 de diciembre, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Maestro en Educación Primaria, en Andalucía, y la ORDEN ECI/3854/2007, de 27 de diciembre, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Maestro en Educación Infantil, se han establecido un conjunto de categorías basado en documento *Common European Principles for Teacher Competences and Qualifications* publicado por la Comisión Europea en 2005. Se plantean por tanto cuatro categorías de competencias quedando descritas de la siguiente forma:

<p><b>E1:</b> <b>Competencia en el conocimiento (disciplinar y pedagógico):</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Poseer un elevado conocimiento disciplinar y de su área de especialización y entender la formación personal como un proceso continuo a lo largo de toda la vida.</li> <li>• Ser capaz de desenvolverse y trabajar con una amplia variedad de tipos de conocimiento</li> <li>• Poseer el conocimiento teórico y práctico necesario para aprender de la propia experiencia.</li> <li>• Utilizar un amplio abanico de estrategias metodológicas y seleccionarlas o adecuarlas en función de las necesidades del alumnado.</li> <li>• Poseer las habilidades pedagógicas necesarias para generar y gestionar distintos entornos de aprendizaje y mantener la libertad intelectual para tomar opciones y decisiones adecuadas en el proceso de enseñanza</li> <li>• Utilizar la creatividad y la capacidad de innovación para adaptarse a nuevas situaciones o mejorar.</li> </ul>
<p><b>E2:</b> <b>Competencia en el uso de la información y la tecnología:</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidad para acceder, analizar, validar, reflexionar y transmitir información, haciendo un uso adecuado de la tecnología siempre que sea preciso.</li> <li>• Poseer un dominio de las TIC que le permita integrarlas de forma adecuada en los procesos de enseñanza y aprendizaje.</li> <li>• Ser capaz de guiar y orientar al alumnado en el uso de las fuentes y recursos que pueden emplearse hoy en día para buscar, gestionar, editar y comunicar información.</li> </ul>
<p><b>E3:</b> <b>Competencia en el trabajo con seres humanos</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajar buscando la inclusión social.</li> <li>• Promover el desarrollo del individuo de acuerdo con su potencial personal</li> <li>• Poseer conocimiento sobre los procesos de crecimiento y desarrollo humano</li> <li>• Mostrar autoconfianza en las relaciones interpersonales</li> <li>• Preparar e implementar actividades colaborativas con el alumnado que potencie su inteligencia colectiva</li> <li>• Colaborar con otros colegas para potenciar y mejorar la propia práctica docente.</li> </ul>
<p><b>E4:</b> <b>Competencia para trabajar inmerso en la sociedad</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contribuir al desarrollo de individuos capacitados para participar como ciudadanos activos y comprometidos en su entorno próximo y como ciudadanos europeos.</li> <li>• Estar capacitados para trabajar de forma eficaz con la comunidad local y con todos los agentes implicados en la educación (compañeros, padres, instituciones educativas, etc.</li> <li>• Tomar conciencia del papel que la educación juega en el incremento de las oportunidades laborales de los individuos.</li> <li>• Ayudar al alumnado a reconocer la importancia del aprendizaje a lo largo de toda la vida.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contribuir como profesional experto y competente a asegurar la calidad del sistema.</li> <li>• Promover la movilidad y la cooperación a lo largo de todo el territorio europeo y favorecer el entendimiento y el respeto intercultural.</li> <li>• Entender la importancia del equilibrio intercultural y el respeto de las distintas culturas como fuentes de enriquecimiento común.</li> <li>• Tomar conciencia de los distintos factores responsables tanto de la exclusión como de la cohesión social y respetar y promover las dimensiones éticas asociadas a la sociedad del conocimiento.</li> <li>• Reconocer el papel clave que la educación juega en el desarrollo de sociedades cohesionadas.</li> </ul>
--	--

Una vez definidas y descritas las categorías (Conocimiento E1, Información y Tecnología E2, Seres humanos E3, y Sociedad E4), se procedió a asignar categorías a cada una de las competencias de los Grados, teniendo en cuenta que la redacción de las mismas en muchos casos imposibilita asignar de manera unívoca una única categoría. La asignación de categorías se ha realizado por dos expertos de manera independiente y posterior puesta en común de los datos. En algunas de las asignaciones no coincidentes (en ambos casos la coincidencia era mayor del 85%) se ha llegado a un acuerdo que generalmente suponía la inclusión de una nueva categoría para la competencia que se trataba.

El análisis de contenido de las competencias de los Grados de Maestro en Educación Primaria y en Maestro en Educación Infantil arrojaron los siguientes resultados, expuestos en las tablas 1y 2 y las figuras 1 y 2.

	<b>Educación Infantil</b>	<b>Educación Primaria</b>
<b>E1</b>	Competencias de Formación Básica: 1,2,3,4,5,6,7,8,9,11,14,15,19,20,21,22,23,24,25,26,27,28,29,31. Competencias de Formación Didáctica y Disciplinar: 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17,18,19,20,21,22,23,24,25. Competencias de Prácticum: 1,2,3,4,5	Competencias de Formación Básica: 1,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,16,17,18,19,22,24. Competencias de Formación Didáctica y Disciplinar: 1,2,3,4,5,6,7,8,9,12,13,14,15,16,17,18. Competencias de Prácticum: 1,2,3,4
<b>E2</b>	Competencias de Formación Básica: 13, 25 Competencias de Formación Didáctica y Disciplinar: 1,9,24 Competencias de Prácticum: -	Competencias de Formación Básica: 23 Competencias de Formación Didáctica y Disciplinar: - Competencias de Prácticum: -
<b>E3</b>	Competencias de Formación Básica: 1,2,4,6,7,8,9,15,16,17,18,19,20,21,22,29,30,32. Competencias de Formación Didáctica y Disciplinar: - Competencias de Prácticum: 2,6,7,8	Competencias de Formación Básica: 1,2,3,4,6,7,11,12,13,20 Competencias de Formación Didáctica y Disciplinar: - Competencias de Prácticum: 2,5,6,7.



	Educación Infantil	Educación Primaria
<b>E4</b>	Competencias de Formación Básica: 1,4,10,11,12,13,14,17,21,23,27,28,30,32. Competencias de Formación Didáctica y Disciplinar: 3,7,8,15 Competencias de Prácticum: 4,6,8.	Competencias de Formación Básica: 1,2,4,7,9,10,14,15,18,20,23. Competencias de Formación Didáctica y Disciplinar: 4,5,9,10,11,12,18. Competencias de Prácticum: 3,5,7.

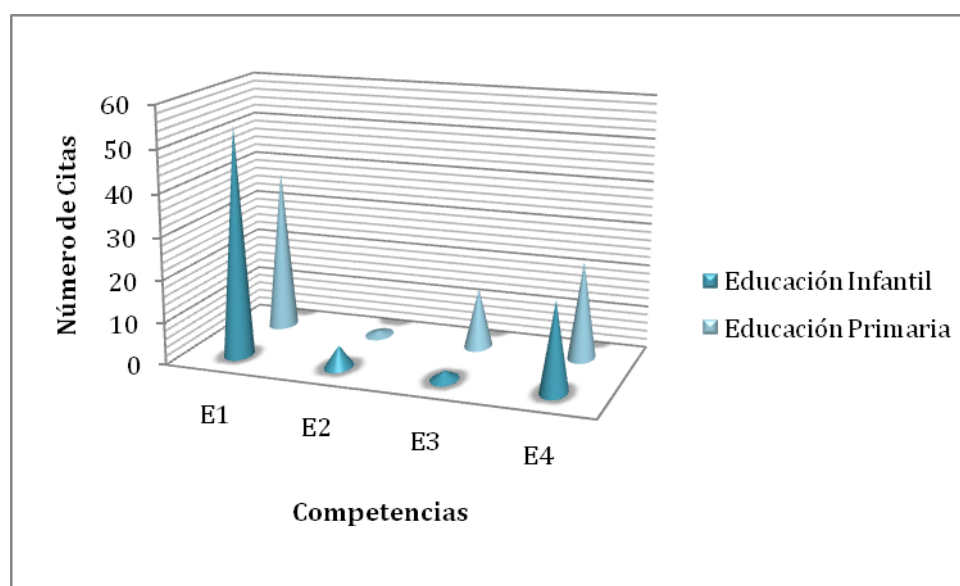
Fuente: Elaboración propia

**Tabla 1.-** Resultados de las competencias del Grado en Educación Primaria y Grado en Educación Infantil por categorías.

	E1	E2	E3	E4
<b>Educación Infantil</b>	54	5	2	21
<b>Educación Primaria</b>	38	1	14	23

Fuente: Elaboración propia

**Tabla 2.-** Resumen de resultados de las competencias del Grado en Educación Primaria y Grado en Educación Infantil por categorías



Fuente: Elaboración propia

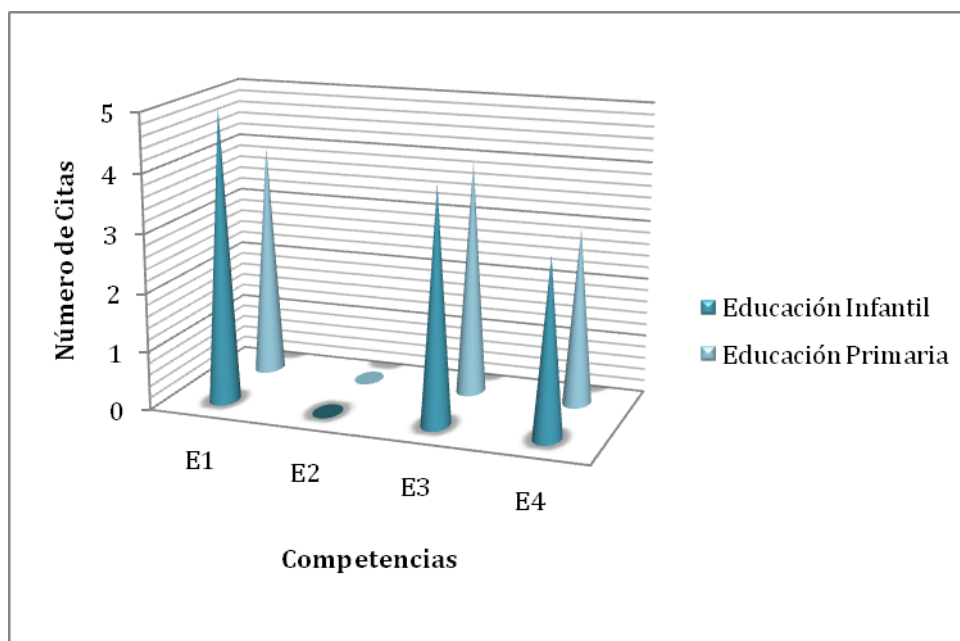
**Figura 1:** Resultados de las competencias del Grado de Educación Primaria y Educación Infantil por categorías.

En la tabla 3 se muestran los resultados de las competencias de Prácticum:

	E1	E2	E3	E4
<b>Educación Infantil</b>	5	-	4	3
<b>Educación Primaria</b>	4	-	4	3

Fuente: Elaboración propia

**Tabla 3.-** Resumen de resultados de las competencias del Grado en Educación Primaria y Grado en Educación Infantil por categoría, en el módulo de Prácticum.



Fuente: Elaboración propia

**Figura 2:** Resultados de las competencias del Grado de Educación Primaria y Educación Infantil por categorías en el módulo de Prácticum.

## Análisis y discusión de resultados

Basándonos en la definición de categorías del documento *Common European Principles for Teacher Competences and Qualifications*, que abarca las dimensiones de conocimiento, uso de la información y la tecnología, trabajo con seres humanos y el trabajo inmerso en la sociedad, tras el análisis de contenidos realizado, consideramos que las competencias que diseñan el plan de formación inicial del alumnado de Grado en Educación Primaria y Grado en Educación Infantil contienen los tres elementos, citados también por Goggi para que un alumno esté formado en competencias: conocimiento, experiencia práctica y reflexión:

1. Conocimientos, en tanto que es la categoría que más se repite, en total en 38 competencias: indica que se fomenta en el alumnado del Grado de Educación Primaria el aprendizaje de conocimientos disciplinares y pedagógicos, tales como identificar, conocer, dominar conocimientos, adquirir conceptos..., previo a la aplicación de los mismos en las aulas, tanto en las universitarias como en las de los centros escolares. En las competencias de Prácticum, sin embargo, encontramos que las competencias de la categoría de conocimiento hacen más referencia al uso de habilidades pedagógicas y estrategias metodológicas, y de relación de teoría y práctica. Así, el alumnado de Prácticum, que cursa la asignatura en 3º y 4º, puede desarrollar estas habilidades una vez adquiridos los conocimientos teóricos.

2. La experiencia práctica vendría dada por las definiciones de las categorías “seres humanos” y “sociedad”, en tanto que esta formación se manifiesta en competencias como participación, comunicación, colaboración, resolución de conflictos, etc, habilidades relacionadas con las competencias que, a su vez, el alumno de primaria y de infantil debe adquirir y desarrollar a lo largo de la etapa<sup>ii1</sup>: autonomía e iniciativa personal, aprendizaje autónomo, resolver problemas relacionados con la vida diaria, etc, que suponen un proceso formativo que abarca la formación en la actuación profesional específica. De nuevo son las competencias específicas del prácticum las que más inciden en este proceso, con aprendizajes como dominio de técnicas y estrategias (CP2), propuestas de mejora (CP3), saber hacer y actuar (CP4), regulación de procesos de interacción (CP6), etc.

Se podría incluir aquí el uso de la información y la tecnología, como competencias demandadas por la sociedad actual, y que sin embargo, no aparecen en la competencias que diseñan los grados de Educación.

En el Prácticum tampoco se encuentran estas competencias, aun siendo este un periodo en que el alumno desarrolla aprendizajes vinculados a su labor profesional, y las TIC un recurso didáctico y de gestión de centros cada vez más presente en el ámbito escolar.

3. Sobre las competencias de trabajo con seres humanos y en la sociedad, el elemento reflexivo está presente en las competencias de corte cognitivo como análisis, espíritu crítico, reflexión, relación y valoración, presentes también en el diseño del prácticum, sobre todo, la competencia 8 de Educación Infantil: “*Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social*”.

Aún así, existen claras deficiencias en estas competencias a lo largo del diseño de los títulos.

## Conclusiones y propuestas

El modelo de formación propuesto abarca, pues, dos ámbitos:

1. En torno a los contenidos y aprendizajes;
2. En torno a las habilidades profesionales, que incluyen también competencias de desarrollo personal.

En este sentido, la formación del alumnos universitario es completa, en tanto que abarca competencias del conocimiento teórico-práctico disciplinar y pedagógico, y competencias de desarrollo personal.

La falta de competencias referidas a la capacitación digital plantea en los nuevos títulos de grado un déficit importante que merma las posibilidades de formación de los futuros maestros, siendo la competencia digital una de las necesarias para una formación completa en habilidades profesionales.

Entendemos que la propuesta de la formación transversal en Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), aunque necesaria para el desarrollo integral dentro de cada materia, no es suficiente si lo que pretendemos es crear maestros que sean capaces en el futuro de formar ciudadanos críticos ante los mensajes de los medios de comunicación de masas y que a la vez sean consumidores y creadores de mensajes TIC.

Así, entendemos que las distintas facultades han de plantearse la formación específica de estos futuros profesionales, bien desde asignaturas concretas dentro de la formación básica, bien desde la creación de menciones cualificadoras que den respuesta a esta necesidad de capacitación digital."

Igualmente, el déficit de competencias de trabajo con seres humanos, sobre todo en Educación Primaria, nos indica que los títulos cada vez se van profesionalizando más, primando la profesionalización sobre la capacitación y el desarrollo personal en la profesión docente.

Para responder a las demandas sociales, es necesario redefinir el papel del maestro en los ámbitos antes mencionados, pues abogamos por una formación inicial amplia, que abarque las dimensiones personales y profesionales definidas en las categorías planteadas en el documento *Common European Principles for Teacher Competences and Qualifications*, que en nuestra opinión expone este modelo de formación.

## Referencias bibliográficas:

- Abadía, T. J. (2004). *Propuesta de modelo didáctico de evaluación del Prácticum, con el campus virtual (mediante enseñanza semipresencial), en la Facultad de Educación. Investigar durante las Prácticas Escolares (Medio Social y Cultural)*. Zaragoza, Huesca, Teruel: Universidad de Zaragoza. Presentación al Congreso de Poio de 2004.
- Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) (2005) *Libro Blanco. Título de Grado de Maestro*. Madrid: Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad.
- Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA). (2003) *Programa de convergencia europea. El crédito europeo*. Madrid: Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y la Acreditación.
- Álvarez Rojo, V (2009) Evaluación del diseño de las "Guías Forcom de Autoevaluación de Competencias Docentes" para el EEES. Álvarez, V. (coord.) et al. En Red U. Revista de docencia Universitaria [www.redu.um.es/Red\\_U/4](http://www.redu.um.es/Red_U/4) Visitado por última vez 13 julio 2011
- AQU Cataluña Calbó Angrill, Falgàs Isern, Alsina Tarrés , Serra Bonet, Alsina Pastells, Herrera Fuente, Capell Castañer, Batllori Obiols, Pradas Casas, López Cruells, Romero Díaz, Vallès Villanueva y de la Creu Godoy. (2009) *Guía para la evaluación de competencias en el Prácticum de los estudios de*

maestro/a Barcelona: Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya.

Comisión Europea (2005). *Common European Principles for Teacher Competences and Qualifications*. Consultado el 16/05/2011 en [http://ec.europa.eu/education/policies/2010/doc/principles\\_en.pdf](http://ec.europa.eu/education/policies/2010/doc/principles_en.pdf) Última consulta 13 julio 2011.

DECRETO 230/2007, de 31 de julio, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas correspondientes a la educación primaria en Andalucía.

Goggi, L (1999) “*Competeze e metacognizione tra assunti e artefatti*”, en API, nº 5-6, pgs. 94-99

Fernández March, A. (2010) La evaluación orientada al aprendizaje en un modelo de formación por competencias en la educación universitaria. *Revista de Docencia Universitaria, Vol.8 (n.1) 11-34*.

INFORME PISA 2009.

Raposo Rivas, M y otros (2007): *Buenas prácticas en el prácticum*. Actas IX Symposium Internacional sobre Prácticum. Asociación Iberoamericana de Didáctica Universitaria. Universidad de Santiago.

Raposo Rivas, M y otros (2009): *El prácticum más allá del empleo*. Actas X Symposium Internacional sobre Prácticum. Asociación Iberoamericana de Didáctica Universitaria. Universidad de Santiago

Rychen, D.S. & Salganik, L.H. (2003): “A holistic model of competence”, en Rychen, D.S. & Salganik, L.H. (eds.): *Key competencies for successful life and a well-functioning society*. Göttingen: Hogrefe & Huber.

Artículo concluido el 15 de Julio de 2011

Cámara, A.M. y otros (2011). Análisis de competencias en la formación de maestros a través del Prácticum. *REDU - Revista de Docencia Universitaria, Número monográfico dedicado al Practicum y las prácticas en empresas, Vol 9 (2), pp. 55 - 70, publicado en <http://redaberta.usc.es/redu>*

## Acerca de las autoras y autores

---



### **África M Cámara Estrella**

*Universidad de Jaén*

Departamento de Pedagogía

[acamara@ujaen.es](mailto:acamara@ujaen.es)

Licenciada en Psicopedagogía. Doctora en Psicopedagogía desde 2003. Contratado Doctor, personal docente e investigador de la Universidad de Jaén, en el Departamento de Pedagogía. Su principal línea de investigación es la formación inicial de maestros, la educación en valores y la educación familiar.

Actualmente, desde 2007 es Vicedecana de Prácticas de Educación en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad de Jaén,.



### **Ana M Abril Gallego**

*Universidad de Jaén*

Departamento de Didáctica de las Ciencias.

[amabril@ujaen.es](mailto:amabril@ujaen.es)

Doctora en Biología Molecular, desde 2001 es Personal Docente e Investigador en Didáctica de las Ciencias Experimentales, Contratada Doctora.



### **Elena Mª Díaz Pareja**

*Universidad de Jaén*

Dpto. Pedagogía

[emdiaz@ujaen.es](mailto:emdiaz@ujaen.es)

Licenciada en Pedagogía y diplomada en Educación Infantil. profesora titular del área de Didáctica y Organización Escolar. Mi principal línea de investigación está relacionada con la materia que imparto Educación Inclusiva y los aspectos relacionados con ella: atención a la diversidad, problemas de aprendizaje, formación del profesorado en la escuela inclusiva, respuesta educativa para todos los alumnos, aspectos organizativos para atender a la diversidad... En la actualidad soy la Directora del Secretariado de Innovación y Formación del Profesorado de la Universidad de Jaén, y mis líneas de investigación se han ampliado con estas temáticas.



**Francisco Gutiérrez García**

*Universidad de Jaén*

Dpto. Filología Española

[fgarcia@ujaen.es](mailto:fgarcia@ujaen.es)

Profesor Titular del Departamento de Filología Española en el área de Didáctica de la Lengua y la Literatura de la Universidad de Jaén.



**Juan Antonio Párraga Montilla**

*Universidad de Jaén*

Dpto. de Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal

[jparraga@ujaen.es](mailto:jparraga@ujaen.es)

Licenciado en Educación Física. Doctor en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte (Universidad de Granada). Profesor Titular de Universidad (UJA). Área de Educación Física y Deportiva. Líneas de investigación principales: Actividad Física y Salud, Entrenamiento Deportivo, Formación del profesorado, Análisis del movimiento humano en el deporte.



**Marta Romero Ariza**

*Universidad de Jaén*

Departamento de Didáctica de las Ciencias

[mromero@ujaen.es](mailto:mromero@ujaen.es)

Premio Extraordinario de Licenciatura en Ciencias Química por la Universidad de Granada y Doctora Europea desde 2002, con varios años de investigación en la química de productos naturales. En 2006 inició su especialización en el ámbito de la Didáctica de las Ciencias Experimentales, formando parte desde entonces, del personal docente e investigador del Departamento de Didáctica de las Ciencias de la Universidad de Jaén. Sus líneas de investigación se centran en la formación de profesorado y en la investigación en torno al diseño y evaluación de nuevas metodologías y recursos para

facilitar la comprensión y el aprendizaje significativo de las ideas científicas. En la actualidad, participa en dos proyectos europeos, enfocados a la mejora de la enseñanza de las ciencias y las matemáticas en Europa.



**Juana Mª Ortega Tudela**

*Universidad de Jaén*

Departamento de Pedagogía

[jmortega@ujaen.es](mailto:jmortega@ujaen.es)

Licenciada en Psicopedagogía. Doctora en psicopedagogía. Profesora Titular del Departamento de Pedagogía de la Universidad de Jaén. Sus principales líneas de investigación se centran en el análisis de las posibilidades de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en la atención a la diversidad.

**NOTAS**

---

<sup>ii</sup> DECRETO 230/2007, de 31 de julio, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas correspondientes a la educación primaria en Andalucía. Decreto 428/2008, de 29 de julio, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas correspondientes a la Educación Infantil en Andalucía